Registro - Audiencia Informativa

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Institución:	COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA.NN. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Título de la Convocatoria:	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA, MATERIALES ELECTRICOS Y DE CONSTRUCCION"
ID:	408.954
Fecha de recepción de la solicitud:	30/08/2022
Nombre y apellido del facilitador:	MY AVL Roberto Antonio Vidal Oviedo-Jefe UOC
Nombre y apellido de otros participantes:	Cap JM Fatima Paola Acosta - Asesora Juridica del CF Nº1 Tte AVC JM Janine Toñanez - Jefe de la Division de Contratos de la UOC Tte 1º Int Genaro Díaz-Secretario Comité de Evaluación Sgto A AVC JM Viviana Villagra -Miembro Comité de Evaluación
Lugar, fecha y hora de la audiencia:	Centro Financiero Nº 1-Unidad Operativa de Contrataciones - 02/09/2022 – 10:00 Hs.

Oferente.

Oferente:	**FERRETOTTAL de Fernando Benegas**
Representante del oferente:	**Fernando Benegas – Propietario** **Abog. Felipe Delfino – Asesor Juridico**
Nombre y apellido de otros participantes:	**********

Resumen de las fortalezas y debilidades clave de la oferta.

Criterios	Puntos clave
Fortalezas Punto/s que cumplieron o excedieron los criterios de evaluación.	No aplica
Debilidades Punto/s que no cumplieron con los criterios de evaluación.	No Aplica
Mejoras futuras Punto/s que podrían mejorarse.	No Aplica

FATIMA PAOLA ACOSTA A.
Cap JM - Asesoria Juridica CF N° 1

Janine Ma. Toñánez T.
Tte Avc JM
Asesoría Jurídica

Retroalimentación

Opinión del oferente sobre el procedimiento de contratación.

¿Qué resultó sencillo dentro del procedimiento?	No aplica
¿Qué podríamos mejorar?	No aplica

Comentarios adicionales

Escriba aquí su comentario.

El pedido de Audiencia Informativa, está motivada en la necesidad de dar una explicación al requirente **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**, sobre los hechos que argumentan que su empresa no fue adjudicada en los lotes **1, 2, 3, 4, 6 y** 7 y que fuera adjudicada a la firma **COVA de Juan Rodriguez,** y el lote **5** que fuera adjudicada a la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., detallando los hechos realizados en la audiencia.**

Seguidamente se deja constancia por parte de la firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas** y los representantes de la Convocante en la Audiencia Informativa, que al revisar los documentos de evaluación, en referencia a la adjudicación, de los **LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7**, solicitados para la evaluacion de la Capacidad Tecnica.

Al respecto la firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas** ha solicitado la verificación de las solicitudes de aclaraciones realizadas a los oferentes adjudicados y las respectivas evidencias documentadas que hacen a la respuesta de las aclaraciones, constantandose lo siguiente:

En lo que respecta a los documentos de la firma **COVA de Juan Rodriguez**, los representantes de la firma verifican que el mismo presenta copia simple de los planos arquitectonicos y PCI sin la debida aprobación del Municipio donde se asienta la empresa.

No presenta Licencia Ambiental exigida por el MADES, sin embargo presenta una Constancia de No Requerir dicha licencia, el precitado documento no esta acompañado de la copia del Plan de Mitigación Ambiental Generica y la Contancia del Registro Ambiental del MADES, conforme lo establece el Articulo 2°, inciso "a" del Decreto 954/13.

En lo concerniente al oferente **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A**, los representantes indican que verificadas las documentaciones exitentes en el expediente se constata que:

La misma no presenta Licencia ambiental expedida por el MADES y Plano arquitectonico y PCI aprobados por el Municipio donde se asienta el local del mismo.

Ante estas circunstancias expuestas precedentemente la convocante, representado en el presente acto por los miembros del Comité de evaluación, toma conocimento de los puntos observados y manifiesta que tomará los recaudos necesarios establecidos en Derecho, quedando a disposición de la Convocante el inicio de los tramites administrativos para regularizar los puntos expuestos conforme a la normativa vigente.

FATIMA PAOLA ACOSTA A.
Cap JM - Asesoria Juridica CF N° 1

Janine Ma. Fonández F.
Tte Avc JM
Asesora Jurídica

Cierre

	Nombre y apellido	Firma
Institución	My AVL Roberto Antonio Vidal Oviedo	
	Cap JM Fatima Paola Acosta	
	Tte 1º Int Genaro Díaz	
	Tte AVC JM Janine Toñanez	
	Sgto A AVC JM Viviana Villagra	
Oferente	Fernando Benegas	
	Abog. Felipe Delfino	